

SEDECO. Elige telefónica a hidalguenses para concurso de programación | 9



ESTATAL | 3

Asciende inversión en artículos escolares para familias a 600 millones de pesos, repartidos ya por gobierno del estado

[ADALID VERA]



ESTATAL | 4

Responde con pruebas el alcalde de Tula a los señalamientos por parte de regidora opositora, al tema de la transparencia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.30
Euro (€)	22.21
Libra (£)	24.51

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 29
AGOSTO 2019
AÑO 11 Nº 3773 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Educación y bienestar, prioridades en Hidalgo

- Instrucción de Fayad es atender temas como salud y pobreza para localidades
- Entrega apoyos a favor de familias en San Bartolo Tutotepec; reitera esfuerzo

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo cuatro de cada 10 alumnos tienen un apoyo para su educación, este es el mayor número de becas entregadas en la historia del estado, afirmó el gobernador Omar Fayad en gira de trabajo por San Bartolo Tutotepec.

Durante entrega de uniformes y útiles escolares, el mandatario estatal recordó que su administración creó el programa de Becas "Miguel Hidalgo", que ya entregó 9 mil 994 de

las 14 mil 500 proyectadas para este ciclo escolar 2019-2020.

Ante cientos de habitantes de diversas comunidades, Omar Fayad expuso que la entrega de materiales escolares es para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, con ello se apoya la economía familiar y dota de herramientas necesarias a los estudiantes.

"Hay muchos temas que atender, pero para mí son dos los fundamentales: salud y oportunidades" **.3**



Fundamental continuar con entrega de apoyos y oportunidades para sacar adelante a la entidad, indicó el gobernador.

ESPECIAL

Otorgan Semot y Finanzas un descuento del 50% en atrasos

- Para cubrir anualidades vencidas y derechos vehiculares
- Exponen programa integral a favor de concesionarios **.4**

Atropellada sesión para reformas en el Congreso

- Prevalece discusión de asuntos electorales
- Sin mucho avance por parte de diputados **.8**



REGIONES | 10

Retenido y amarrado a poste un sujeto por molestar a pequeños, en capital hidalguense; acto captado por C5i

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

Sin recursos ante el TEEH para apelar al tópico de la consulta a pueblos indígenas, refiere su presidenta

ESCRIBEN

ÓSCAR ESPINOSA **UNO**

RAFAEL CARDONA **DOS**

PEPE GRILLO **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 29 AGOSTO 2019

GRILLERÍAS



¿PREOCUPA?

La reciente reunión entre Carolina Viggiano, secretaria general electa del CEN del PRI, y el presidente de la junta legislativa del Congreso hidalguense, Ricardo Baptista, abrió paso a las especulaciones. Evidentemente a la priista no le interesa confirmar o desmentir la reunión, pero no así al diputado local, que de inmediato habló del tema. Esta urgencia revela que fue orden de Gerardo Sosa, nunca iniciativa de Baptista, reunirse con la secretaria general del "tricolor", y con ello abrir todo tipo de comentarios.

AMBIENTE

La diputada federal Simey Olvera anda en busca de alguna intermediación para acercarse a los medios de comunicación, porque dice que "le pegan mucho". El problema es que la representante popular se asesora con puros "profesionales del periodismo" y así los grillitos han visto a la legisladora en el famoso bar "León" de Pachuca, compartiendo con estas especies y de paso "amarrando" acuerdos para promover su imagen; no pues... así ni cómo ayudarla.

ATOLLADERO

Indicaron los grillitos que en la pasada sesión del Congreso local, donde de plano no dan una, fueron reservados cinco importantes artículos relativos a la Reforma Electoral, que permanece atorada entre los jaloneos de "morenistas" y la oposición. Candidaturas independientes, acceso a regidurías de representación proporcional y candidato indígena a gobernador; atribuciones del IEEH y del presidente del Consejo General del instituto; el financiamiento para los partidos; las propias facultades correspondientes al Consejo General del IEEH, así como las candidaturas independientes, son los asuntos que quedaron, una vez más, rezagados al no hallar los acuerdos legislativos necesarios ni la voluntad política de algunas fracciones para avanzar en lo verdaderamente relevante.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AUGUSTO HERNÁNDEZ

Desde el IEEH, Hernández Abogado aparece como uno de los perfiles que informa con puntualidad de los trabajos desarrollados en el instituto, siempre con dominio del tema en cuestión. Además, su conocimiento en la materia le permite representar al organismo en escenarios fuera del país, abonando a la construcción de la democracia.

abajo



ROBERTO CASTILLA

Perfil fuertemente ligado a una organización campesina priista, este hombre buscó abrigo en los colores del Movimiento Regeneración Nacional, pero debido al éxito no obtenido y al cambio en el panorama estatal, ahora pretende de un modo desesperado acercarse a elementos "tricolores" para recobrar algo de sus "antiguas glorias".

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRUPO LEGISLATIVO



PRESENTA INFORME

En la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se realizó el primer informe de actividades del Grupo Legislativo (GLPRI) del instituto político, donde el diputado local Julio Valera expuso el trabajo realizado a lo largo de un año en la LXIV Legislatura. Arropado por la presidencia del comité, así como de María Luisa Pérez, Mayka Ortega, Adela Pérez, José Luis Espinosa (integrantes del GLPRI), militantes y líderes "tricolores", Valera Piedras expresó que la principal fuerza del partido es la unidad, el trabajo y convicción de su militancia, lo que ha mantenido al PRI como la principal fuerza política en Hidalgo a lo largo de sus 90 años de historia. "Estoy seguro de que nunca vamos a ser un estado que vote por promesas vacías, sino por lo que hoy en Hidalgo

seguimos siendo y representando, por resultados de gobierno. Resultados que hoy son ejemplo nacional, gracias al trabajo, al profesionalismo y tesón de nuestro primer priista, Omar Fayad". Dijo sentir orgullo por presentar el trabajo que ha realizado como parte del Grupo Legislativo del PRI, de la mano de sus compañeras y compañeros legisladores, lo que ha permitido construir un bloque que en todo momento ha demostrado la esencia del Revolucionario Institucional: capacidad, carácter y determinación. Recordó que el PRI es y siempre ha sido un partido de proyectos consumados y por ello la agenda legislativa que se planteó desde un inicio ha sido para reafirmar la identidad de proyectos serios para ser concretados.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



OTRA DE URVAN

Debido al exceso de velocidad y la falta de precaución, una Urvan del servicio público de la ruta UPP-Pachuca que pretendía incorporarse al puente del distribuidor vial no lo hizo a tiempo, lo que ocasionó que impactara contra un muro de contención, ac-

cidente ocurrido sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún. En el lugar fueron atendidas por paramédicos de Cruz Roja y Bomberos del estado al menos 12 personas, las cuales no presentaron heridas graves.

Foto: Aldo Falcón.



Prioriza gobernador a Educación y la Salud

VISITA REGIONES

- ▶ Son ámbitos fundamentales para cambiar rostro de entidad, dice mandatario
- ▶ Acudió a San Bartolo Tutotepec para continuar con entrega de más apoyos

[ALBERTO QUINTANA]

En Hidalgo cuatro de cada 10 alumnos tienen un apoyo para su educación, este es el mayor número de becas entregadas en la historia del estado, afirmó el gobernador Omar Fayad en gira de trabajo por San Bartolo Tutotepec.

Durante entrega de uniformes y útiles escolares, el mandatario estatal recordó que su administración creó el programa de Becas "Miguel Hidalgo", que ya entregó 9 mil 994 de las 14 mil 500 proyectadas para este ciclo escolar 2019-2020.

Ante cientos de habitantes de diversas comunidades, Omar Fayad expuso que la entrega de materiales escolares es para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, con ello se apoya la economía familiar y dota de herramientas necesarias a los estudiantes.

"Hay muchos temas que atender, pero para mí son dos los fundamentales: salud y oportunidades para salir de la pobreza, en la cual viven hidalguenses en varias localidades".

De acuerdo con estadísticas del Coneval, Hidalgo ocupa el segundo lugar en combate a la pobreza; es decir, de 2016 al 2018 más de 167 mil hidalguenses dejaron esa condición.

Puntualizó que, en materia de salud, el estado es hoy el segundo mejor en brindar cobertura para aquellas personas que padecen de presión alta o diabetes.

Las familias que acuden a festivales del Seguro Popular podrán reafliliarse y afiliarse, en lo que llega la transición al nuevo programa que desarrolla el gobierno federal, por tanto deben guardar sus pólizas.

"Lejos de reclamar al presidente López Obrador, en Hidalgo nos llevamos bien y estamos apoyan-



PROGRAMAS. Subrayó el esfuerzo por parte de su administración para garantizar oportunidades a estudiantes.

do las etapas de ajuste y los cambios que realice, lo que significa un ejemplo de coordinación a escala nacional".

El gobernador entregó paquetes básicos de medicamentos pa-

ra las casas de salud de San Bartolo Tutotepec, Acaxochitlán, Huehuetla y Agua Blanca, así como afiliaciones del Seguro Popular de la región Otomí-Tepetehua.

Omar Fayad indicó que realiza

las gestiones necesarias para que antes de que concluya su administración se pase de 16 hospitales estatales al menos a 19, para ampliar la cobertura de atención médica.

Adaptados docentes a material entregado

Muchos docentes se adecuaron al material escolar entregado por gobierno estatal, pero otros no, lo que implicó que padres de familia compraran más libretas para trabajar durante el ciclo escolar 2019-2020.

Padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica 49 "Abundio Martínez" se mostraron contentos de que en esta ocasión no se les exigió la adquisición de material escolar extra, como sí pasó en años anteriores.

Una mujer de edad adulta recogió el paquete de útiles para su nieta, quien ya cursa el tercer grado y aclaró que todas las libretas en esta ocasión serán de utilidad. Los profesores anunciaron que para trabajar se adecuarán a cuadernos otorgados por gobierno estatal.

Los paquetes para educación secundaria

constaron de libretas variadas, de cuadro chico, cuadro grande, raya y de dibujo. Cada una servirá para tomar notas de diferentes asignaturas.

A diferencia del año pasado, que muchos docentes pidieron características específicas para material de trabajo, lo que implicó mayor gasto y dejar material rezagado en hogares de estos alumnos.

Problemática que sí se replicó en este curso escolar en colegios de educación básica de la capital del estado. Por ejemplo, en la primaria "Belisario Domínguez" los alumnos recibieron un paquete que consta, entre otras cosas, de cinco libretas de cuadro grande, cuadro chico, raya y de hojas blancas con el propósito de que tuvieran variedad. (Adalid Vera)

CUMPLIMIENTO

Alcanzaría la inversión 600 millones en artículos

[ADALID VERA]

■ Para dar inicio al ciclo escolar 2019-2020 se elaboraron en total 21 millones 642 mil 647 de artículos escolares, que tuvieron un valor de 600 millones de pesos para el gobierno del estado.

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de la educación, el gobierno de Hidalgo costó materiales que servirán para que alumnos y docentes cumplan con sus programas educativos al 100 por ciento.

Los materiales adquiridos en este año fueron: 11 millones 449 mil 796 lápices, lapiceros, colores y plumones, 4 millones 167 mil 431 cuadernos profesionales, 3 millones 922 mil 328 recursos de apoyo didáctico, 233 mil 881 mil uniformes, 1 millón 664 mil 223 pliegos de papel variado, así como 178 mil 165 bibliografías digitales y 26 mil 816 artículos de cuidado personal.

Todo este material suma 21 millones 642 mil 647 artículos escolares que tuvieron un costo de 600 millones de pesos.

Para el ciclo escolar 2019-2020 en educación básica abrieron sus puertas 8 mil 107 escuelas de educación básica, que recibieron a casi 680 mil estudiantes y más de 35 mil docentes.

Así como 147 mil 096 alumnos de educación media superior, atendidos por 7 mil 533 profesores en 587 escuelas de los subsistemas de Cobaeh, Conalep, CECYTEH y Telebachillerato Comunitario.

Es decir, que en Hidalgo el ciclo lectivo cuenta con 1 millón 038 mil estudiantes desde educación inicial hasta educación media y 8 mil 774 escuelas.



ALDO FALCÓN

ANTE SEÑALAMIENTOS

Responde Gadoth con presentación

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Con una presentación enfocada a la transparencia de los recursos e información pública del ayuntamiento de Tula, respondió el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, a la regidora Guadalupe Peña Hernández los constantes señalamientos de supuesta opacidad por parte de la administración 2016-2020.

En el marco de la sexagésima sexta sesión ordinaria de cabildo, la Unidad de Transparencia y Modernización de Tula realizó la presentación del trabajo realizado a lo largo de la administración, para cumplir obligaciones legales y adicionales y garantizar a la población el derecho de acceso a la información.

El titular de la dependencia local, Jaime Olguín Portillo, explicó ante el pleno de la asamblea municipal que el medio para allegarse de información pública es la página de internet del ayuntamiento y proporcionó una explicación simplificada sobre la misma.

Indicó que ahí la población puede acceder a toda esta información de municipio transparente y cuentas claras, desde el artículo 69, que cuenta con 48 fracciones y que son las que marca la Ley General de Transparencia.

Sigifredo Rivera Mercado, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fue invitado al encuentro, donde sostuvo que la confianza en lo que se ejecuta con la recaudación es un elemento vital para evaluar la credibilidad de un gobierno.

Gadoth Tapia mencionó que prueba de que se hace un buen trabajo en materia de transparencia es el incremento en la recaudación de predial en los tres años que lleva al frente del gobierno municipal.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ACERCAMIENTO

Vigorizaron ingenieros vinculación institucional

■ La vinculación con autoridades estatales, sociedad civil e instituciones educativas, es fundamental para lograr resultados en beneficio de los hidalguenses, afirmó el presidente del Noveno Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo, José Rubén Pérez, durante la actividad denominada "Experiencias de un ingeniero", realizada en el Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP), que contó con la presencia de Benjamín Rico, premio estatal de Ingeniería Civil 2019, y actual secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo.

Pérez Ángeles afirmó que esta actividad tiene la finalidad de que estudiantes universitarios conozcan las vivencias y experiencias de un homólogo, así como lograr un verdadero acercamiento con profesionales, que en algún momento de su vida fueron estudiantes.

Explicó que el compartir experiencias de vida con las nuevas generaciones de ingenieros civiles les permite formar mejores profesionistas, pero sobre todo mejores seres humanos.

Durante la charla que sostuvo Benjamín Rico Moreno con estudiantes del ITP, Universidad La Salle Pachuca (ULSA Pachuca) y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dio a conocer los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente. (Redacción)

Rebajas para cubrir atrasos vehiculares

PARA LA ENTIDAD

► Presentaron Semot y Finanzas plan para que paguen los concesionarios y los permisionarios del transporte

[REDACCIÓN]

■ Informó la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado (Semot), que desde ayer y hasta el próximo 20 de diciembre, concesionarios y permisionarios podrán pagar anualidades vencidas, inspección vehicular, sustitución vehicular y derechos de control vehicular, con un 50 por ciento de descuento.

Con la finalidad de generar certeza jurídica y en el marco del Programa de Ordenamiento del Transporte Convencional (POTC), la Semot, a través del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), y la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo, publicaron respectivamente acuerdos en el Periódico Oficial del Estado, de fechas 19 y 26 de agosto, por los que se creó el programa "Acércate, regularízate y sigue operando en el transporte público convencional".

Dicho programa, que concluye el próximo 20 de diciembre, consiste en el otorgamiento del 50 por ciento de descuento para concesionarios y permisionarios del transporte público que tengan anualidades vencidas, en sus pagos de inspección, sustitución vehicular y en derechos de control vehicular, ante ambas dependencias.

Igualmente, para permisionarios del transporte público con-



MOROSOS. Recibirán hasta 50% de descuento para ponerse al corriente.

vencional en su modalidad de servicio privado, transporte de materiales y equipos autopropulsados o remolcados, pipas y camiones de volteo, entre otros, se les otorgará en este plazo el mismo 50 por ciento de descuento en los pagos de: otorgamiento o renovación de permiso, inspección y certificación, pago anual, dictamen técnico de factibilidad, expedición de Cédula Única de Permisionario, y por sustitución vehicular.

Para hacer efectivo este beneficio, los concesionarios o permisionarios deberán acudir a la Ventanilla Única y al Centro Regional de Atención al Contribuyente (CRAC), dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo, donde se registrarán y se les calificará sobre el estado que guarda su concesión y permiso, y donde se les notificará el importe a pagar para regularizarse.

EMPLEOS

Sin registros de afectación para rubro de entidad: CMIC

[ALBERTO QUINTANA]

■ En Hidalgo no hay afectaciones económicas al sector de la construcción, en el primer semestre no se perdieron empleos y se mantiene la plantilla laboral, aseveró el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Escudero Hernández.

Recordó que en el mismo periodo durante 2018 el sector registró pérdidas de 136 empleos ante falta de obras y acciones por parte de gobierno federal y estatal.

Comentó que 2019 es un año atípico por el cambio de administración federal, las políticas implementadas son opuestas al anterior gobierno.

Las tasas de empleo, según el observatorio de la CMIC, se perciben a la baja, ya que el sector de la construcción se paralizó en la entidad hidalguense por la falta de obras.

Hasta el momento las constructoras del estado hacen un esfuerzo por mantener su plantilla laboral, realizan ahorros económicos para inversión en sus empresas y mantenimiento.

En este año se iniciaron algunas licitaciones por parte del gobierno federal y estatal, los constructores esperan que liberen más recursos económicos y emitan las convocatorias para lograr más obras y acciones.



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

La Secretaría de Marina-Armada de México CONVOCA al XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración del "**Día de la Armada de México**" fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

- PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 26 de agosto y se cierra el 4 de octubre de 2019.
- SEGUNDA.-** Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.
- TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.
- CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad a otras personas.
- QUINTA.-** Los concursantes participarán con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados (**no profesionales**) y no tener publicada ninguna obra.
- SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial de obras** (escrito, ensayo, relato, etcétera) publicadas en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos) debiendo ser completamente originales e inéditos.
- SÉPTIMA.-** El trabajo literario deberá realizarse en computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial 12.
- OCTAVA.-** Adjunto al trabajo deberá incluir:
- Título del relato.
 - Nombre completo del concursante.
 - Edad.
 - Domicilio particular: calle, número, colonia, ciudad o municipio, Código Postal.
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
 - Copias fotostáticas del acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del participante.
 - Copias fotostáticas de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) y del comprobante de domicilio del padre o tutor.
 - La **ficha de inscripción** misma que se encuentra anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet www.gob.mx/semar, deberá ser remitida junto con el trabajo literario.
- La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**
- NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar.
- Los jóvenes que habiten en los estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio, quienes se encargarán de remitir oportunamente los trabajos recibidos al coordinador oficial designado por cada Estado (**NO DEBIENDO REMITIR LOS TRABAJOS AL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA**).
- DÉCIMA.-** Los coordinadores oficiales del XIX Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar", de cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a los ganadores.
- DECIMOPRIMERA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 11 de octubre de 2019.
- DECIMOSEGUNDA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica, a partir del 18 de octubre de 2019.
- DECIMOTERCERA.-** Premios
- Primer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un viaje a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz. Cabe mencionar que podrá disfrutar de este viaje en compañía de un adulto, con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un regalo sorpresa.
- Segundo y tercer lugar:
- Un reconocimiento.
 - Un paquete de obras literarias.
 - Un obsequio sorpresa.
- Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos al coordinador estatal, quien se encargará de entregarlos a los ganadores.
- DECIMOCUARTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos serán oportunamente comunicados a los coordinadores, así como a los concursantes ganadores por cada entidad.
- DECIMOQUINTA.-** Los relatos que resulten ganadores del primero, segundo y tercer lugar por cada Estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario. Los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre de 2019, en las oficinas donde fueron entregados.
- DECIMOSEXTA.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprende esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social
de la Secretaría de Marina,
Av. Heroica Escuela Naval Militar,
No. 861, Edificio "D", segundo nivel,
Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coahuacán,
C.P. 04630, Ciudad de México.

Tel. 5624-6500
Extensión: 7556
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx



*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*



JUEVES, 29 AGOSTO 2019

cronicaidalgo@hotmail.com

INTERLOCUTORA

Niega R.B.G. acuerdo con los tricolores

■ Reunión entre el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, con la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano, fue para establecer alianzas por temas en común y que beneficien a Hidalgo; el exalcalde de Tula sostuvo que su permanencia como coordinador parlamentario depende únicamente de lo que decidan los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Trascendió que la priista sostuvo encuentro con el diputado local en un restaurante de la Ciudad de México, cuestionado al respecto el coordinador parlamentario en el Congreso hidalguense celebró el acercamiento para conocer y dialogar sobre la situación que prevalece en la entidad, además de otros temas de importancia.

"Los temas fueron de la Reforma Electoral, la cuestión indígena, los temas del estado, de inseguridad, la relación con el Presidente de la República, desarrollo económico, ella misma es crítica al gobierno federal y pues es parte de su cargo como secretaria general, pero que sea hidalguense y quiera ser interlocutora con este Congreso me parece correcto".

Asimismo, rechazó que hubiera un acuerdo político PRI-Morena. (Rosa Gabriela Porter)

Otro receso tras las pugnas en Congreso

SIN ACUERDOS

► Siguen pendientes diferentes asuntos relativos a la aprobación de Reforma Electoral; prevalece disputa

[ROSA GABRIELA PORTER]

Accidentada sesión del Congreso local para aprobar reformas a diversas disposiciones del Código Electoral, pues hubo más de cuatro recesos y confusiones al momento de discutir las 12 reservas planteadas por diputados, tales como incremento al financiamiento público para partidos políticos y eliminar la bonificación electoral que otorgaban a representantes de las cúpulas ante las casillas, así como porcentajes para regidores plurinominales, entre otros.

Luego de que los integrantes de la diputación permanente convocaron a periodo extraordinario este miércoles, a partir de las 13 horas comenzó el debate de estos temas, en primera instancia aprobaron por mayoría de votos el dictamen en lo general, con nueve abstenciones y uno en contra.

Durante la discusión en lo particular, cinco diputados manifestaron reservas a 12 artículos: el 211 que refiere al procedimiento a desahogar para la asignación de regidores de representación proporcional; 228, 229 y 230 respecto al porcentaje requerido de apoyo ciudadano para aspi-



VARIEDAD. Tocaron temas como financiamiento público, regidores y participación de pueblos indígenas.

rantes independientes; en el tema autóctono, del apartado 295 en tres incisos, que señalan las disposiciones de candidato indígena a gobernador, autenticidad de documentos y fiscalización.

Asimismo restringieron el artículo 30 sobre la fórmula de financiamiento para partidos, que subiría del 25 al 32.5 por ciento y de quitar la bonificación electoral; la disposición 32 referente a topes de campaña y el 67, en cuanto a las facultades de la presidencia del IEEH para proponer nombramientos de coordinadores, supervisores y asistentes electorales.

Debido a que algunos diputados discreparon respecto al me-

canismo de discusión de las reservas, declararon un receso a las 21 horas, hasta el cierre de la presente edición todavía prevalecía el debate.

En la iniciativa contemplaron cambios o adhesiones a más de 50 artículos y/o fracciones, que incluyeron temas como las notificaciones en medios de impugnación, efectos de las sentencias, que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) cuente con un Centro de Estudios para la Democracia y habilitaría una Dirección de Derechos Políticoelectorales Indígenas, ajustes en plazos de registros de candidatos, además de otros aspectos de operatividad para el órgano autónomo.

SEGÚN MORENA

Reiterativo: ni Canek ni Sosa irían

■ Sostuvo Irma Hernández Jiménez, secretaria de Derechos Humanos y Sociales del Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que Canek Vázquez ni Damián Sosa tienen injerencia en el organismo, tampoco participarán en el proceso de renovación de dirección en Hidalgo.

En conferencia previa a una marcha con militantes para incentivar la participación política de mujeres en Morena, reconoció que los personajes citados tienen intención de intervenir en la vida de la cúpula, pero la convocatoria es clara en delimitar a adeptos acreditados hasta noviembre de 2017.

"Sabemos que Canek y Sosa no entran porque no son afiliados, de alguna manera es seguir dándole difusión que ellos no tienen acceso a Morena, porque no son afiliados, pueden intentar intervenir, pero no lo lograrán porque el proceso interno es para afiliados".

Entregó en oficinas del Comité Ejecutivo Estatal la solicitud de equidad de género en la renovación de la dirigencia hidalguense, con la intención de conminar a los órganos partidistas "morenistas" a defender, luchar y promover la igualdad, pues insistió que ahora le toca a una mujer presidir los trabajos. (Rosa Gabriela Porter)

PONDERAR REDACCIÓN

Instalada 2ª comisión para atender decreto 184

■ Conformaron la segunda Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales para atender lo relativo al veto del Poder Ejecutivo en el decreto 184, sobre reformas a los artículos 416 y 417 de la Ley para la Familia de Hidalgo, respecto al derecho para elegir el orden de apellidos de hijos, para realizar otro estudio con base en criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En sesión extraordinaria del Congreso local, informaron el acuerdo de la Junta de Gobierno para integrar una segunda Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, luego de que titular del Poder Ejecutivo vetó reformas a dos artículos de la Ley para la Familia el 9 de mayo.

Esta comitiva estará a cargo del estudio y dictamen, resolutivo de documentos o acuerdos vetados por el

governador, para realizar un nuevo estudio con vista a observaciones hechas, con posibilidad de modificar los proyectos presentados, además su actuar será con base en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como sus reglamentos.

Como presidenta de la comisión quedó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, secre-

tarios, Jorge Mayorga Olvera y Jajaira Aceves Calva, vocales, Asael Hernández Cerón, Corina Martínez García, Lisset Marcelino Tovar y Rafael Garnica Alonso, asimismo en los próximos 15 días la instalarán formalmente.

El veto de mandatario Omar Fayad Meneses, solicitó al Congreso la ponderación de la redacción a dicho decreto. (Rosa Gabriela Porter)

PARA TOLCAYUCA

Recibe alcaldía herramientas a favor de zonas; impedir delitos

[REDACCIÓN]

Como parte de la estrategia que en materia de seguridad el gobierno del estado de Hidalgo ha implementado, el ayuntamiento de Tolcayuca recibió, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), un total de 100 alarmas vecinales, que serán distribuidas en toda la demarcación, como herramienta para la ciudadanía en la atención de cualquier emergencia que pudiera presentarse.

El presidente municipal, Humberto Mérida de la Cruz, destacó la importancia de que se cuente con las alarmas vecinales y mencionó: "con ello se optimizará la seguridad en el municipio, los vecinos podrán estar mejor comunicados cuando se presente un hecho inesperado, pero sobre todo se activará un trabajo coordinado entre la policía municipal y estatal, a la par se dará a conocer los números de emergencia como el 911, para que la población los conozca e identifique y de esta manera se garantizará un mejor servicio por parte de nuestras autoridades".

Román Gayosso Macías, del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, de la Delincuencia y Participación Ciudadana de la SSPH, dio a conocer algunos de los requisitos que serán necesarios para su colocación, entre los cuales destacan la disponibilidad y flexibilidad por parte del vecino donde será colocada.



LOCALES. Estudiantes provienen de escuelas públicas de la entidad, pormenorizó secretario de Desarrollo Económico.

Telefónica mundial selecciona a jóvenes

PURO TALENTO

► Participarán tres hidalguenses en torneo tras ganar concurso convocado por marca Huawei

[ALBERTO QUINTANA]

Informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Sergio Vargas, que la empresa telefónica Huawei realizó concurso nacional "ICT Skills Competition 2018" y entre 25 seleccionados, tres son hidalguenses y de escuelas públicas.

Explicó que Huawei organizó el evento nacional en busca de los mejores programadores del mundo para llevarlos a competir a China y seleccionar a los campeones.

Los estudiantes hidalguenses que ingresaron al concurso y ga-

naron un lugar fueron Elías Cruz González, del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Tecnología de la Información y la Comunicación, así como Ulises Rodríguez Vargas, de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), Ingeniería en Tecnología; y Ernesto García Gutiérrez, de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA).

"La visión del gobernador Omar Fayad es que tiene que invertirse en la educación, tal como se hace con los programas

que implementa 'Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario' y becas para los estudiantes".

Sergio Vargas comentó que el concurso se desarrolló entre Huawei y Punto México Conectado (PMC), que invitó a competir a los mejores estudiantes de tecnologías de información y comunicación en el mundo.

El funcionario comentó que el objetivo es incentivar el desarrollo y la competitividad de los jóvenes de México en materia de nuevas tecnologías y la misión es ofrecer una plataforma para probar sus habilidades y conocimientos en nuevas tecnologías.

ANTE CALOR

Modificación en uniformes para combate de condición

[ADALID VERA]

Cambió el color y diseño del uniforme del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Hidalgo (CECYTEH) con el propósito de ser más cómodo para estudiantes que habitan en zonas calurosas, informó el director general, Sergio Arteaga Carreño.

El uniforme del subsistema hasta el ciclo escolar pasado era color negro con franjas naranjas y el respectivo escudo institucional; sin embargo, para el inicio del curso 2019-2020 la imagen fue renovada.

La razón del cambio fue que en la región Huasteca, donde se registran temperaturas que sobrepasan los 40 grados centígrados, el color no era adecuado para los educandos, pues el color negro generaba incomodidad al portarlo. Vestir color negro en días soleados ocasionaba mucho más calor a los estudiantes.

"Cambia el uniforme, ya no es el color negro y naranja que normalmente se ocupaba, precisamente por los municipios de la zona Huasteca donde hace mucho calor".

El color que a partir de este ciclo escolar portarán los jóvenes es azul y la tela es de mejor calidad.

Para este ciclo escolar fueron beneficiados 24 mil 600 jóvenes matriculados en los 41 planteles de CECYTEH que se localizan en 39 de los 84 municipios de la entidad.

Arteaga Carreño señaló que la metodología de entrega para los alumnos de educación media comenzará la siguiente semana, pues los primeros días del inicio de clases será ocupada en la distribución de material escolar.

MEDIANTE ESCRITURAS

Certeza jurídica para propietarios en municipio



Temas expuestos por la población en audiencia pública reciben respuesta y por ello esa dinámica de contacto se reafirma como canal efectivo que realiza la administración municipal de Tullancingo.

Así lo expresó el alcalde Fernando Pérez, durante la entrega de un apoyo de escritura que representará seguridad patrimonial para María Luisa García Hernández, vecina de la colonia La Cruz.

El edil expuso que con cada documen-

to entregado se da paso un paso adelante para que las familias tengan legalidad en su propiedad, aunado a que se resuelven problemáticas de muchos años, como es el caso de la vecina beneficiada.

La dirección Jurídica de la alcaldía, representada por Abdiel Camacho Castellán, fue la encargada del seguimiento a este beneficio.

Fue así como, la ahora propietaria, vio materializado el esfuerzo de muchos años. (Redacción)



ESPECIAL

Retenido en la Buenos Aires

UTILIDAD

- ▶ Operadores del C5i notaron que una persona estaba amarrada a un poste
- ▶ Fue acusado de molestar a menores de edad, en esta colonia de Pachuca

[JOCELYN ANDRADE]

Tras ser acusado de molestar a menores de edad, un sujeto fue retenido por vecinos de la colonia Buenos Aires de Pachuca, y amarrado a un poste de las cámaras de vigilancia del programa Hidalgo Seguro.

De acuerdo con el reporte de la policía estatal, mediante el monitoreo de las cámaras de seguridad, los operadores del C5i se percataron que una persona estaba amarrada a uno de los postes, donde se encuentran los equipos.

Por ello, se dieron instrucciones a los policías para que acudieran al lugar, en donde se entrevistaron con los vecinos que mantenían retenido al sujeto, del cual se omite el nombre por seguridad.

Los vecinos informaron a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo que el hombre molestaba a unos menores de edad que se encontraban en el lugar, por lo cual procedieron a detenerlo a amarrarlo para evitar que huyera.

El presunto agresor fue desamarrado y puesto a disposición



ACTUAR. El presunto agresor fue desamarrado y puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica, mientras los afectados realizaban la denuncia correspondiente.

del Ministerio Público para determinar su situación jurídica, mientras los afectados realizaban la denuncia correspondiente.

El inculcado, en ningún momento fue maltratado o golpeado, únicamente lo amarraron al poste para evitar que huyera, en tanto arribaban al lugar los elementos para entregarlo.

Cabe recordar que hace algu-

nas semanas el gobierno estatal publicó el Periódico Oficial del Estado, el protocolo de actuación ante posibles linchamientos, por los hechos ocurridos en diferentes municipios de la entidad, donde algunos de los presuntos delincuentes, a los cuales retuvo la población perdieron la vida.

En el caso ocurrido en la colo-

nia Buenos Aires, no hubo intento de linchamiento; sin embargo también se contó con una rápida actuación de los elementos, quienes arribaron al lugar de manera inmediata, tras el informe del C5I, el cual fue al instante en que amarraban al sujeto, lo cual posiblemente, evitó acciones mayores de parte de los vecinos.

RAYOS

Asesoría de PC sobre las medidas preventivas

■ Debido a las tormentas eléctricas que han generado accidentes, lesionados y afectaciones en Alfajayucan, así como en Chapantongo, las corporaciones de Protección Civil han emitido una serie de recomendaciones.

A principios de este mes, se registró una tormenta eléctrica en Alfajayucan: un rayo dejó tres personas lesionadas, entre ellos dos menores de edad originarios de la comunidad San Antonio Tezoquipan, poblado a unos 15 kilómetros de la cabecera municipal.

Entre las afectadas estaba Angélica "N", de 35 años de edad quien presentaba dolor en la espalda y extremidades, mientras Jehonodab "H", de 9; y Evelin "H", de 11 años, solo tenían dolor en la espalda baja.

Durante esta semana en Chapantongo hubo otra tormenta eléctrica, en donde los rayos mataron a dos vacas, las cuales fueron encontradas por su propietario de la comunidad Chapuleco, quien informó a Protección Civil local.

De ahí que autoridades de Protección Civil ha emitido recomendaciones para que la población tome precauciones, como: no protegerse debajo de los árboles y dejar de utilizar cosas metálicas, entre otras. (Hugo Cardón)



HUGO CARDÓN

ERICK MARTE

Fue señalado por ser incongruente; promoción de feria

[HUGO CARDÓN]

■ Mientras que el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, se indignó por las pintas que se realizaron para promocionar la Expo Feria de Ixmiquilpan en áreas naturales protegidas de su municipio: hace lo mismo para promocionar el evento municipal, pero en Pacula.

A finales de julio fueron pintados varios tramos de cerro sobre la carretera Tasquillo-Zimapán para publicitar algunos grupos musicales que se presentarían durante la tradicional feria de agosto de Ixmiquilpan, acción que causó la molestia de los vecinos y del propio alcalde de Zimapán.

Rivera Villanueva, a través de su página oficial, lamentó estas acciones donde no descartó con sancionar a los organizadores de la feria por no respetar las disposiciones que se tienen dentro del municipio.

Hoy nuevamente se ha generado controversia pues en septiembre próximo, en Zimapán, será la expo feria, y para su promoción pintaron bardas y laderas de cerros que se encuentran sobre la carretera de Pacula.

A través de redes sociales, señalaron la incongruencia con la que se conduce el presidente Zimapán pues mientras se indignó por la publicidad que colocaron en sus áreas protegidas, él permite exactamente lo mismo -en otros municipios.

Entre los comentarios que se han generado, es que "el alcalde desea orden en su casa y provoca el desorden fuera de ella"; esperan que se retiren estas pintas.

ZIMAPÁN

Posiciones encontradas para la construcción de un auditorio

■ La construcción de un auditorio en la comunidad Remedios Lázaro Cárdenas, Zimapán, ocasionó la división de los habitantes: mientras unos grupos están de acuerdo con esta obra; otros, han externado su descontento.

De acuerdo con los habitantes de esta localidad, los integrantes de la asamblea municipal aprobaron el pasado 2 de junio la Construcción de Auditorio Lázaro Cárdenas, obra gestionada desde hace ya varios meses.

Se menciona que para ésta se aprobó un aproximado de 5 millones 345 mil 117 pesos, recurso que perderían debido a los conflictos internos.

Informaron que el actual delegado de la comunidad, Juan Miguel Sánchez Beltrán, se ha

opuesto a esta obra pues se ha negado firmar los documentos necesarios para la autorización del expediente técnico generado que se tengan varios retrasos en el proyecto. Los inconformes desconocen los motivos reales por los cuales el delegado se opone a este proyecto.

Por lo anterior es que piden sea removido de su puesto, ya que no ha está acatando la decisiones tomadas en la asamblea comunitaria, asimismo piden que el alcalde, Erick Marte Rivera, intervenga directamente.

Ayer por la tarde se tenía prevista una mesa de trabajo entre la comunidad y el presidente municipal a fin de llegar acuerdos que permitieran consolidar este proyecto. (Hugo Cardón)

Sin quejas sobre la consulta, ante TEEH

PUEBLOS INDÍGENAS

- ▶ Informa la presidenta, María Luisa Oviedo
- ▶ No especificaban método para ejecución



HASTA AHORA. Se considera como válida la consulta que realizaron en Congreso.

[JOCELYN ANDRADE]

Hasta el momento no hay ningún recurso de apelación contra la consulta a los pueblos indígenas que realizó el Congreso ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, informó su presidenta María Luisa Oviedo Quezada.

Indicó que la resolución que aprobó el Tribunal en diciembre pasado, vinculaba al Congreso a realizar una reforma en la materia, más

no el especificaba el método en que debía llevarse a cabo, por tanto, se considera como válida la consulta que realizaron, en tanto no exista algún recurso de apelación.

Cabe recordar que en días pasados la Organización Indígena Ciudadanía y Gerencia Social anunció que apelarían la consulta, pues a su parecer no cumplió con los preceptos de ser informada y culturalmente adecuada, además que no garantizó la convocatoria de

todas las comunidades indígenas del estado. Sin embargo, hasta el momento no tienen ningún recurso ante el TEEH.

Por otra parte, representantes de comunidades indígenas de Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, presentaron un juicio de amparo en contra del proceso legislativo del Congreso del estado, en materia electoral, ante los juzgados federales de Hidalgo.

El documento ingresado el pasado lunes, solicita una prórroga de consulta, que les permita lograr una convocatoria con representatividad de las comunidades y pueblos indígenas y así lograr una verdadera participación.

En el amparo también solicitaron la suspensión parcial o total del proceso legislativo, iniciado el 21 de agosto con la presentación al Congreso de la iniciativa que propone reformar el Código Electoral, hecha por el diputado Armando Quintero Trejo, presidente de la Directiva del Congreso, bajo el argumento que no se llevó a cabo una consulta efectiva.

Al respecto, Oviedo Quezada indicó que los ciudadanos que sientan que fueron vulnerados sus derechos, están en la libertad de interponer los recursos que así les convenga; pero insistió en que el Tribunal no cuenta por el momento con ninguno, por lo cual no pueden hacer mayores pronunciamientos, hasta que se cumpla la fecha fatal que tenía el Congreso para hacer una reforma en materia indígena, la cual es 90 días antes del inicio del proceso electoral.



ESPECIAL

MEDIDAS

Bajan las comisiones de Afores

■ Reducirán las comisiones de las Afores, para que converjan a estándares internacionales hacia 2024, con lo que las pensiones de los nuevos trabajadores podrían crecer 10 por ciento (%), dio a conocer la Secretaría de Hacienda.

La dependencia federal dio a conocer que se logró un acuerdo con las 10 administradoras de fondos para el retiro, que integran el mercado, para reducir las comisiones que cobran a los trabajadores para que al final del sexenio se

puedan ubicar en estándares internacionales de 0.70 % sobre saldo.

Con lo anterior se pretenden que 100 millones de pesos ya no se quedarán en las afores y pasarán a las cuentas de los trabajadores, esto implica que, si un trabajador se incorpora hoy a la vida laboral, su pensión tendrá 10 % más.

Desde 2008 las afores cobran una comisión de 1.89 %y fueron bajando de manera paulatina hasta 2018 para ubicarse en un promedio de 1.01 por ciento; pero en 2019, con la nueva administración se logró por primera vez romper la barrera del 1 por ciento, con lo que actualmente las afores cobran alrededor del 0.98.

No obstante, si hoy en día el promedio es del 0.98, la finalidad es que para los siguientes años bajen más y se coloquen entre el 0.73 y 0.63 % sobre el saldo.

El Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones, fue publicado el pasado 22 de agosto en el Diario Oficial de la Federación.

Dicho acuerdo tiene como objetivo inducir una disminución gradual y ordenada de las comisiones. (Jocelyn Andrade)

CASO EN TEPEJI

Termina comodato para preparatoria

■ En acato a un ordenamiento judicial, esta semana se dio por terminado al comodato de las instalaciones de la preparatoria Sor Juana Inés de la Cruz de Tepeji del Río que, desde 1953 se le había otorgado a la exreligiosa y exdirectora del plantel, Cecilia Ferrel Montes.

El litigio llegó a su fin el pasado 14 de junio, luego que se radicara el juicio 166/2019 atendido en el Juzgado Mixto de Tepeji.

En el resolutivo se emite un exhorto a fin de que la exreligiosa entregue el bien inmueble consistente en el predio e

instalaciones de la escuela privada, pero construida en un terreno público, esto como parte del resolutivo del Juez Segundo de lo Civil en Pachuca por el cual se demandó la terminación del comodato.

De esta manera, el pasado 26 de agosto, Cecilia Ferrel informó a los padres de familia de los menores inscritos en la institución que dejaba el plantel, pero aún se desconoce el destino que tendrán los estudiantes inscritos en el actual ciclo escolar 2019-2020, se sabe que la matrícula rebasa los mil alumnos. (Ángel Hernández)



ANGEL HERNÁNDEZ

CUIDADO AMBIENTAL

Esperan recursos en zona Tula

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Ya hay proyectos para iniciar la remediación ambiental de la región Tula-Tepeji, afirmó el alcalde de la "Ciudad de los Atlantes", Gadoth Tapia Benítez, quien dijo que de esta manera sólo estarían en espera de la liberación de recursos para tal efecto.

Tras casi un mes y medio que la Secretaría del Medio Ambiente federal (Semarnat) emitiera una declaratoria de emergencia ambiental para los municipios de Tula y Tepetitlán, a los que catalogó como prácticamente inhabitables a raíz de la alta contaminación que padecen y que sin em-

bargo, aparentemente hasta la fecha no se haya hecho nada para remediar la situación.

El Ejecutivo tulense señaló que existe un pronunciamiento público del secretario del medio ambiente, al respecto, lo que hace que el gobierno federal admita la problemática, pero que el decreto de parte del presidente de la República, generará la liberación de recursos para proceder a la remediación.

Sin embargo, reafirmó que en el momento en que se dé la liberación de fondos económicos para el saneamiento lleguen, de inmediato se responderá con proyectos.



ESPECIAL

ETAPA UNO

Cuentan patrullas con GPS, Tulancingo

■ Cumplen primera etapa de instalación de sistemas de geo localización en tiempo real, mejor conocido como GPS, a 27 patrullas que conforman el parque de vehicular de la Dirección de Seguridad Pública así como Tránsito y Vialidad, así lo informó el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez Rodríguez.

Para la colocación de estos dispositivos, se verificará que los uniformados acudan oportunamente a los llamados que efectuó la ciudadanía en caso de emergencias.

También tendrán control para que los elementos no abandonen su sector o desvíen sus recorridos sin causa justificada.

La colocación de GPS en patrullas fue posible al aplicar recursos propios de la administración y se prevé que en este mismo año otras unidades también cuenten con esta tecnología orientada a mejorar la función policial.

En la plataforma de monitoreo de GPS se obtiene información de kilómetros recorridos, distancia promedio, velocidad máxima alcanzada y mapeo de la unidad dentro del municipio.

Cabe mencionar que el monitoreo de unidades, es las 24 horas del día y será los 365 días del año para que cualquier eventualidad sea reportada y aplicar así las sanciones correspondientes.

El presidente municipal Pérez Rodríguez destacó que será la primera vez que Tulancingo contará con personal expofeso para la vigilancia en torno al traslado policial. El gobierno municipal marca precedente al integrar un sistema digital que conlleva dos ejes fundamentales el control y el ahorro. (Redacción)

Tiene Hidalgo 235 mil 951 adultos mayores

PANORAMA

- ▶ Representan 7.6%, respecto del total
- ▶ Impulsan un envejecimiento saludable

[REDACCIÓN]

De acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en el 2019 residen en México 9 millones 412 mil 458 personas de 65 años y más (45.2 por ciento [%] hombres y 54.8% mujeres); en 2030 se espera que sean 14.1 millones y en 2050 serán 24.8 millones de habitantes con 65 y más años.

Y el organismo homólogo a escala estatal, Coespo, indica, según las estimaciones en el ramo que en Hidalgo las personas mayores (65 años y más), en 2019 son 235 mil 951 personas (7.6%) respecto del total, de los cuales 107 mil 406 (46.1%) hombres y 128 mil 545 (53.9%) mujeres. Para el año 2030, la población de adultos mayores alcanzará la cifra de 354 mil 816 personas (10.4%) con respecto al total de habitantes para ese año, de ellos habrá 159 mil 493 (45.1%) hombres y 195 mil 323 (54.9%) mujeres.

La razón de dependencia de adultos para el año 2019, es decir el número de adultos mayores (65 años y más) con respecto a la población en edad de traba-



ESPECIAL

PAUTAS. Articulan estrategias de bienestar en cada una de las etapas de la vida.

jar (15 a 64 años de edad), es de 11.8 por cada cien; para el año 2030 será de 15.68 y para el 2050 llegará a 25.48 adultos mayores por cada cien personas en edad de trabajar.

Destaca Coespo el gobierno de

Hidalgo impulsa acciones de promoción de un envejecimiento saludable y exitoso, articulando estrategias de bienestar en cada una de las etapas de la vida, bajo un enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.

Difunden especificaciones para ser autoridad auxiliar

- ▶ Aprueban reglamento de representantes vecinales, Tulantepec

■ Tras la aprobación del Reglamento de Representantes Vecinales, el pasado 15 de agosto, la asamblea municipal de Santiago Tulantepec comenzó con los trabajos pertinentes.

Desde el 18 de julio, coordinador por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, han realizado cuatro mesas de trabajo en coordinación con las diferentes direcciones y áreas jurídicas del municipio.

El actual reglamento deter-

mina las formas y mecanismos para que las y los habitantes de las colonias y comunidades de Santiago Tulantepec participen para ostentar la representación vecinal y que el sufragio de la población santiaguense sirva como vínculo hacia la responsabilidad de gobernar con la visión ciudadana.

El reglamento cuenta con cuatro títulos y 80 artículos, en los que establece los requisitos para postularse como representantes. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

MAYKA ORTEGA

Explica los logros para Distrito XVIII: informe anual

■ Presentó la diputada Mayka Ortega Eguiluz, integrante del grupo legislativo del PRI (GLPRI), en el Congreso local, el informe anual de actividades de su bancada en Ciudad Sahagún.

Como responsable del Distrito XVIII, con cabecera en Tepeapulco, que comprende los municipios de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tepeapulco, Tlanalapa y Zempoala, Ortega Eguiluz encabezó el informe priista en la región.

Destacó en su intervención "cinco logros generales que quiero resaltar esta tarde: el trabajo legislativo representado por iniciativas y exhortos; las obras de infraestructura; los proyectos para empleo y autoempleo; el desarrollo integral de la mujer y la atención de los grupos vulnerables.

En cuanto al trabajo legislativo, Ortega Eguiluz expuso que "durante 73 sesiones Ordinarias celebradas en el Pleno del Congreso, nuestro grupo legislativo intervino en 260 iniciativas de Reforma Legislativa; 203 acuerdos Económicos; 59 sesiones como integrante de 6 Comisiones.

De forma particular, la diputada priista atendió: 23 iniciativas de Reforma Legislativa; 5 iniciativas aprobadas; 15 Acuerdos Económicos; 16 participaciones o Debates en Tribuna; segundo lugar en Productividad Legislativa individual y primer lugar en Productividad Legislativa como Partido.

En el rubro del empleo, Mayka Ortega informó que "el gobernador Omar Fayad ha logrado que muchas empresas importantes inviertan más de 53 mil millones de pesos en la entidad, algo único en la historia del estado...". (Redacción)

Sociedad



OPCIÓN

Auto-Estetic, en Atotonilco el Grande

■ El Auto-Estetic es producto de gente emprendedora que trae a Atotonilco el Grande un importante número de visitantes, quienes tendrán la oportunidad de conocer su gastronomía, sus aguas termales y su Exconvento de San Agustín de Hipona, que forma parte de la Ruta de los Conventos Agustinos.

Así lo indicó Marco Aurelio Estrada Flores, encargado de la Dirección General de Vinculación y Gestión Institucional.

Eduardo Noriega Ortiz y Omar Fuentes, organizadores del Festival Auto-Estetic, comentaron que en el evento se tendrán como invitados al club Club Renault Pachuca y Mkapper, este último exhibirá sus autos VW MK, también se contará con la presencia del piloto Irving Cortés, quien corre en Súper Turismo a nivel nacional, así como empresarios de CDMX, Tlaxcala, Querétaro y Puebla.

Heriberto Garnica, vicepresidente del Club Renault Pachuca, invitó a que asistan al evento. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

CTEH. Está integrada por 12 actores y actrices hidalguenses.

Sello estatal en Festival Emilio Carballido: JOHS

EN VERACRUZ

► Compañía de Teatro del Estado de Hidalgo formó parte de programación artística, indica

[REDACCIÓN]

Aparece el "Festival Emilio Carballido", dirigido por el maestro Héctor Herrera, como un proyecto cultural donde se oferta una gran cantidad de actividades artísticas y académicas, con la finalidad de llegar a la población de los diferentes estratos sociales del estado de Veracruz a través de presentaciones de obras de teatro, libros, revistas y talleres relacionados con las artes escénicas, así lo dio a conocer el secretario de Cultura de Hidalgo, José Olaf Hernández Sánchez.

Detalló que la Compañía de

Teatro del Estado de Hidalgo (CTEH) formó parte de la programación artística de la onceava edición de dicho festival, con la puesta en escena "Fotografía en la Playa" escrita por el mismo dramaturgo que da nombre a tan importante celebración.

"Fotografía en la Playa" orgullosamente fue la puesta en escena que inauguró el festival, el 26 de agosto a las 19 horas en el teatro Pedro Díaz, ubicado en la ciudad de Córdoba, Veracruz. Asimismo se llevarán a cabo dos presentaciones en la ciudad de Xalapa, completando así una gira en la que el público veracruzano

podrá disfrutar del talento de los actores y actrices representantes del estado de Hidalgo", detalló Hernández Sánchez.

Cabe destacar que la CTEH está integrada por doce actores y actrices hidalguenses como Elizeth Ochoa Ángeles, Josué Emmanuel Muñoz Pérez, Guillermo Nava Hernández, Gabriela González Trujano, Juan Jasso Aboytes, Karen Celis Vergara, Eduardo Hidalgo, Román Valenzuela Gama, Susana López Fernández, Pablo Juárez Díaz, además de las actrices invitadas Xenia Carbajal Uribe y Patricia Rodríguez García.

LEOPARDOS

Agradecen apoyo para su 1ª carrera de verano

■ Presentó el Club Atlético "Leopardos de la Montaña" su primera carrera de verano 2019, que se desarrollará el próximo 7 de septiembre en Valle Llano Grande.

Evento que será posible con apoyo del gobierno del estado, a través del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhíde).

Luis Aristides Rodríguez, quien es parte del comité organizador de la carrera, informó que con el fin de hacer crecer la comunidad del *trail running*, "Leopardos de la Montaña" realizará la carrera con las distancias de 5 y 10 kilómetros en el ejido del Chico y arrancará a las 8 horas.

Cabe mencionar que en la carrera de 10 km se premiará al primer lugar con mil 500 pesos, segundo lugar mil pesos y al tercer lugar 500 pesos en ambas ramas, a los participantes de los 5 km se les entregará medalla alusiva del evento.

Por su parte la directora general del Inhíde, Fátima Baños Pérez, indicó que "los clubes de corredores son los que suman de manera positiva a las estadísticas del país y por eso es bueno hablar de las acciones que hacen para poner su granito de arena en el tema del ejercicio en Hidalgo".

La dirigente del deporte estatal reconoció la labor hecha por el club Leopardos para la realización de esta carrera y motivar a los hidalguenses a realizar actividad física e implementar las distancias cortas en las carreras en montaña. (Redacción)

ANTICIPACIÓN

Poda a ocho eucaliptos en bulevar Bicentenario

■ Debido a inclinación de ramaje y representar riesgo civil, se realizó poda preventiva a ocho eucaliptos con alturas de entre 18 a 20 metros, los cuales están ubicados

en bulevar Bicentenario (entre 5 de Febrero y calle Esmeralda), de Tulancingo.

La poda es realizada mediante acciones coordinadas entre la Di-

rección de Medio Ambiente, Jefatura Parques y Jardines, Protección Civil, Mantenimiento Urbano y Tránsito Municipal.

Indicó el ayuntamiento que en días pasados, uno de los eucaliptos presentó fractura de rama con gran tamaño por lo cual fue retirada e igualmente se procedió revisión de otros ejemplares adjuntos, determinándose la necesidad de recortar altura y follaje. (Redacción)



ESPECIAL